

SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, LICENCIADO

DON MANUEL ESTRADA CABRERA



SEÑOR:

Vinculada vuestra ilustre Personalidad a los mas caros intereses de nuestra querida Patria, ha sido y será siempre motivo de justo regocijo el aniversario de vuestro natalicio.

Nosotros, humildes hijos del pueblo, que tenemos la altísima honra de colaborar aunque sea en pequeña escala a la obra evolutiva de progreso y bienestar porque habeis encaminado a Guatemala, nos congratulamos de veros siempre al frente de sus destinos y formulamos los votos más fervientes porque la Providencia os conserve como hasta ahora, lleno de vida, salud y energías para bien de los vuestros y de la Nación cuyos destinos regís por Ministerio de la Ley.

Dignaos recibir pues, de los empleados de Hacienda de este Departamento, la felicitación mas sincera y efusiva, conque nos es honroso saludaros el día de hoy.

VUESTROS LEALES SERVIDORES.

Emilio Archila.

Ricdo. Dubón Letona.	J. Domingo de León G.	Francisco Barrios G.
J. Salvador de la Cerda.	Francisco Alegría M.	Lorenzo Alonso.
José R. Mendoza.	Federico Valenzuela A.	José Antonio Morán.
B Ventura Mazariegos.	Rigoberto E. Quiñónez.	Jacinto Suazo.
Alejandro García.	Eustaquio de la Rosa.	Jesús M. Flores.
Eduardo Najarro	Arturo Matas,	Julio L. González.
	Por la Compañía Nacional de Industrias.	
	Francisco Iriarte.	

Escuintla: 21 de Noviembre de 1913.